

Guayaquil, 28 febrero del 2020

Señores.

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
CONSORCIO PORTUARIO ANDINO CORPOAN S. A. CORPOAN**

De mis consideraciones:

En ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de la compañía de conformidad la Ley de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2019, para su conocimiento y aprobación adjunto el Estado de Situación Financiera, Estado Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros

La empresa se encuentra al día con las obligaciones tributarias, cancelados los impuestos por retenciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA), retenciones a la fuente del impuesto a la renta, declaración de Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio fiscal 2019, entrega de los Anexos Transaccionales, anexo en Relación de Dependencia, Anexo de Accionista.

No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

Agradeciendo a todos los miembros del Directorio por su continua confianza, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Ing. Fabian Prieto Bowen  
Gerente General